

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENRISOMA S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE. -----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del dos mil doce, a las 08h59, en el local social de la compañía **ENRISOMA S.A.**, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana No. 238, Edificio Soroa S.A., cuarto piso, se encuentran reunidos sus accionistas:

La compañía **ST. GALLEN MANAGEMENT INC.**, debidamente representada por su Apoderada General, la Ab. Ligia Moreira Peñafiel, propietaria de **setecientos noventa y nueve (799)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, la compañía **MELKITIN S.A.**, debidamente representada por su Gerente General y representante legal, la señorita Ligia Moreira Peñafiel propietaria de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a igual número de votos.-

Asisten como invitados especiales, la señora Lorena Zambrano Tircio y María del Carmen Balladares.- Los accionistas designan como Presidente Ad-hoc a Lorena Zambrano Tircio, y como Secretaria Ad-hoc a la señora María del Carmen Balladares, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011. -----**
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011. -----**
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011. -----**

4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS PÉRDIDAS REPORTADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011. -----

5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. -----

De inmediato, toma la palabra la Presidente Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2011.- Leído que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General, ordinaria y universal de accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto:

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.- Luego de dar lectura por secretaría al informe de la Comisaria, y no habiendo objeción alguna, la Junta General, ordinaria y universal de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- La Presidente Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día:

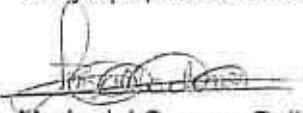
TERCERO: Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, ordinaria y universal de accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día:

CUARTO: Conocer y resolver sobre las pérdidas reportadas durante el ejercicio económico del año 2011.- La Presidente Ad-hoc informa a la sesión que según los balances, durante el ejercicio económico del 2011 la compañía tuvo una pérdida de US\$ 1.454,59 dólares de los Estados Unidos de América.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve aceptar la referida pérdida del ejercicio económico del 2011.- De inmediato se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día:

QUINTO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.- El Gerente General propone elegir como Comisaria de la compañía para el ejercicio fiscal del año dos mil doce, a la Ingeniera Katiuska Simisterra Macías.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la Ingeniera Katiuska Simisterra Macías como Comisaria de la compañía, para el ejercicio fiscal del año dos mil doce; la Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con el Presidente Ad-hoc y el Secretario – Gerente General, siendo las doce horas, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) p. St. Gallen Management Inc., Accionista; Ab. Ligia Moreira Peñafiel, Apoderada General.- f) p. Melkitin S.A., Accionista: Ab. Ligia Moreira Peñafiel, Gerente General.- f) Lorena Zambrano Tircio, Presidente Ad-hoc.- f) María del Carmen Balladares, Secretaría Ad-hoc.- **CERTIFICO:** Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, marzo 30 del 2012.


María del Carmen Balladares
Secretaria Ad-hoc